

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE	110013105039201700490-01
IDENTIFICACIÓN DEL	
PROCESO CUIP	
RADICADO INTERNO:	95591
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	ANA VICTORIA TERREROS TORRES, EN
	CALIDAD DE SUCESORA PROCESAL DE
	GILBERTO HERNANDO RAMÍREZ
	ROJAS
OPOSITOR:	BANCOLOMBIA S.A.
FECHA SENTENCIA:	18/07/2023
IDENTIFICACIÓN	SL1761-2023
SENTENCIA:	
DECISIÓN:	NO CASA - SIN COSTAS - A.V. DR. OMAR
	DE JESÚS RESTREPO OCHOA

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 1/08/2023, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY-VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 1/08/2023, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 04/08/2023 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 18/07/2023.

SECRETARIA